



DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO

META:

“Implementación del control interno (fase de planificación) en el proceso de contratación Pública”

**Control Interno,
comprometidos con una
gestión pública más eficiente**



Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal



Problema General

Municipalidades no implementan sus controles Internos de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Descripción del problema

Nivel Tipo de Entidad	IISCI Promedio
Municipalidades Distritales	0.20
Municipalidades Provinciales	0.15
Promedio Nacional	0.25

Principales problemas respecto al proceso de Contratación Pública



Requerimientos de bienes, servicios u obras informales o inexistentes.



Obras paralizadas, por deficiencias en el Expediente Técnico.



Determinación inadecuada de valores referenciales.



Procesos de selección retrasados o declarados desiertos.



Objetivo de la meta de Control Interno

Que las municipalidades:

- Conciban al control interno como una herramienta que las ayudará a optimizar su gestión, mitigando riesgos, irregularidades y actos de corrupción.
- Implementen el control interno en la fase planificación en el proceso de contratación pública.
- Generen una cultura de control interno, más allá de la meta del PI.



Actividades para el cumplimiento de la Meta



Beneficios del cumplimiento de la Meta



**LOGRAR
OBJETIVOS Y METAS**



**PROMOVER
DESARROLLO ORGANIZACIONAL**



**FORMENTAR
LA PRÁCTICA DE VALORES**



**ASEGURAR
CUMPLIMIENTO NORMATIVO**



**PROMOVER
LA RENDICIÓN DE CUENTAS**



**PROTEGER
LOS RECURSOS Y BIENES**



**CONTAR CON INFORMACIÓN
CONFIABLE Y OPORTUNA**



**LOGRAR EFICIENCIA
Y TRANSPARENCIA EN OPERACIONES**



**REDUCIR
RIESGOS DE CORRUPCIÓN**



**GENERA
CULTURA DE PREVENCIÓN**

**CONTROL INTERNO
SISTEMA INMUNOLÓGICO
DE LA ENTIDAD**



1

El Alcalde debe liderar el proceso para el cumplimiento de la meta

2

La información de la meta debe ser enviada en los plazos establecidos a fin de que sea revisado por el Departamento de Control Interno de la CGR

3

Mantener comunicación permanente con el equipo técnico de la Contraloría – Departamento de Control Interno

4

Para cumplir con la meta es importante trabajar en equipo



Contacto	Nombres y Apellidos	Teléfono fijo (anexo)	Correo electrónico
Coordinador	Freddy Escalante Álvaro	3303000 (3111)	fescalante@contraloria.gob.pe
Miembro	Elva Nancay Dolores	3303000 (3112)	enancay@contraloria.gob.pe
Responsable del Equipo	Juan Carlos Cuadra Ali	3303000 (3111)	jcuadra@contraloria.gob.pe



**Control Interno,
comprometidos con una
gestión pública más eficiente**



 **LA CONTRALORÍA**
GENERAL DE LA REPÚBLICA

.....GRACIAS POR SU ATENCIÓN